

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36144 PAS PAN EXPRESS, S.L.

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica: Que en este juzgado de lo social, en los autos pieza de ejecución n.º 61/10 a instancia de María Ángeles Ferreiro de la Vega frente a la empresa "Pas Pan Express, S.L.", se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada "Pas Pan Express S.L", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 378,18 euros de principal y 75,63 euros para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 23 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100086595-1

cve: BORME-C-2010-36144